

Editorial

IUNA NUEVA REVISTA

Con el presente número de la Revista Mexicana de Anestesiología, se inicia una nueva etapa en el desarrollo de la misma, que continúa la Política Editorial que durante ocho años de labor incansable de la Dra. Elvira L. Galindo Miranda han caracterizado a nuestra Revista: un medio donde el Anestesiólogo mexicano puede difundir sus experiencias dentro del campo de la publicación de una de las mejores Revistas Biomédicas de la República Mexicana. Recientemente dentro del marco de la celebración del Symposium sobre Producción Científica en Salud en Noviembre de 1991, bajo los auspicios de la Organización Panamericana de la Salud y que tuvo por objeto evaluar la calidad y el impacto de las publicaciones biomédicas latinoamericanas a nivel internacional, a la que acudieron editores, científicos, investigadores, educadores, directores de Institutos de Enseñanza Superior, etc., se discutieron acerca de las políticas en lo que respecta a la producción científica en cinco países de América Latina (Argentina, Brasil, Cuba, México y Venezuela) y se tomaron acuerdos para mejorar el nivel de producción de las actividades científicas de estos países, así como acuerdos para trabajar conjuntamente con los Editores para mejorar el nivel y calidad de las publicaciones.

A partir de 1984, con la llegada a la dirección Editorial de la Revista Mexicana de Anestesiología de la Dra. Galindo, nuestra Revista se incluyó en diferentes índices Nacionales e Internacionales como el de CONACyT, periódica CICH UNAM, Excerpta Médica, Index Medicus Latinoamericano (BIREME), LILACS (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud), Survey of Anesthesiology y el Ulrich's International Periodicals Directory que constituyeron *per se* un factor de Internacionalización de la Revista, que condicionó una mejoría en la calidad de los trabajos publicados y la trascendencia de la Revista Mexicana de Anestesiología más allá de nuestras fronteras. Constituye una gran motivación al recibir solicitudes de nuestros trabajos de investigadores extranjeros que desean

conocer la labor del Anestesiólogo mexicano en la tan importante área de la medicina como lo es nuestra especialidad.

No es petulante afirmar, que el descubrimiento de la Anestesia es una de las contribuciones más grandes que ha hecho la medicina a la Humanidad, pues resulta actualmente imposible pensar en la Medicina actual sin la labor que ha desempeñado la Anestesiología en todos sus campos, sobre todo actualmente en que ya no se concibe a nuestra especialidad como la administración servil de un anestésico y donde una falla en el manejo podría constituir severos efectos sobre el paciente a nuestro cuidado. La pregunta ¿qué anestésico me será administrado? ha sido sustituida por la pregunta ¿quién me proporcionará la anestesia, un anestesiasta o un Anestesiólogo? La respuesta a esta última pregunta ha cambiado en mucho el concepto del Anestesiólogo en las Sociedades Médicas y en la población en general; una respuesta que la Historia misma se ha encargado de contestar, y quién no conoce la Historia, está condenado a repetirla. Por supuesto que no debe olvidarse que la Anestesiología como especialidad médica es responsable del servicio clínico pero nunca debemos permitir que las presiones clínicas para proporcionar nuestros servicios estén en contra de los aspectos académicos, de lo contrario nunca ganaremos el respeto profesional que se han ganado nuestros colegas en otras especialidades de la medicina¹ ya que nos hemos movido de un estado de profunda ignorancia a uno de sofisitcados conocimientos.

El presente año representa para la Revista Mexicana de Anestesiología el 40o. Aniversario de la Impresión de su primer número y este aniversario es paralelo al Sesquicentenario de la primera anestesia quirúrgica, aplicada por John Crawford Long en Georgia hace 150 años. Dos motivos que hacen de este un año muy especial para nuestra Revista y para nuestra Especialidad. El nuevo Comité Editorial de la Revista Mexicana de Anestesiología ha asumido una

responsabilidad muy grande. No sólo la de continuar con la labor emprendida por la Dra. Galindo, sino además el de mejorar la calidad, continuar con la Política Editorial de los Editores de Revistas de Anestesiología y del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas,² realizar todos los esfuerzos para que nuestra Revista sea indexada en los índices Internacionales: Index Medicus, Current Contents, Biological Abstracts, etc., mejorar el formato de nuestra publicación y sobre todo, asumir la responsabilidad editorial para con nuestros lectores, suscriptores y con nuestra propia especialidad. Finalmente, el Comité Editorial quiere hacer suyas las palabras de la Dra. Galindo en su artículo Editorial de 1984:... "el Comité Editorial desea desarrollar su mejor esfuerzo en pro de la superación de nuestra Revista y desde este momento se preparar para entregar su responsabilidad a la administración que la releve... porque... es patrimonio de los Anestesiólogos Mexicanos".³

REFERENCIAS

1. Michenfelder JD. The 27th Rovenstine Lecture: Neuroanesthesia and the achievement of Professional respect. *Anesthesiol* 1989;70:695-701.
2. Jaramillo-Magaña JJ. Ética y Publicación. *Rev Mex Anest* 1991; 14:103-104. (Editorial).
3. Galindo-Miranda EL. Una nueva etapa. *Rev Mex Anest* 1984; 7:1-2 (Editorial).

José de Jesús Jaramillo-Magaña

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.